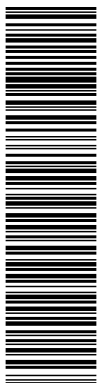


DOCUMENTO EDUSI_EXPRESION_INTERES: Expresiones de Interés_L7 (versión 5)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: T9K3S-ST3TY-VHATN Página 1 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- FERNANDEZ CRUZ, AGUSTIN, Turismo. Responsable Administrativo/a., de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 04/11/2021 13:51 2.- MURES AZNAR, MONTEMAYOR, Concejala Delegada de Turismo, de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 05/11/2021 10:11
	ESTADO FIRMADO 05/11/2021 10:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1940870-T9K3S-ST3TY-VHATN-303FE2B1247F1F19CD10A13411106061906C2717) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento de Cádiz



Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

Expresión de Interés. EDUSI CADIZ2020 "Un proyecto de ciudad"

I. DATOS DE LA OPERACIÓN:

Identificación:

CÓDIGO DE LA OPERACIÓN	OT.6_OE.6.3.4_6c_L7
NOMBRE DE LA OPERACIÓN:	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL E HISTÓRICO DE LA ZONA EDUSI: PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y RUTA SELFIE.
BENEFICIARIO	DELEGACIÓN MUNICIPAL DE TURISMO

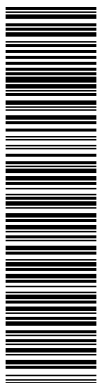
Línea de actuación:

LÍNEA DE ACTUACIÓN / ACTUACIÓN DE LA EDUSI EN LA QUE SE ENMARCA:	L7. Puesta en valor del Patrimonio Natural e Histórico
CÓDIGO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:	L7

Encaje en el Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020:

OBJETIVO TEMÁTICO:	OT.6
OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE.6.3.4
PRIORIDAD DE INVERSIÓN	6c
CATEGORÍA DE INTERVENCIÓN	(CE092) Protección, desarrollo y promoción de los activos del turismo público.
ORGANISMO INTERMEDIO "LIGERO":	Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
ORGANISMO INTERMEDIO DE GESTIÓN:	Subdirección General de Desarrollo Urbano-Dirección General de Fondos Europeos - Ministerio de Hacienda.

DOCUMENTO EDUSI_EXPRESION_INTERES: Expresiones de Interés_L7 (versión 5)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: T9K3S-ST3TY-VHATN Página 2 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- FERNANDEZ CRUZ, AGUSTIN, Turismo. Responsable Administrativo/a., de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 04/11/2021 13:51 2.- MURES AZNAR, MONTEMAYOR, Concejala Delegada de Turismo, de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 05/11/2021 10:11
	ESTADO FIRMADO 05/11/2021 10:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1949870-T9K3S-ST3TY-VHATN-303FE2B1247F1F19CD10A13411106061906C2717) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCidatano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1



Ayuntamiento de Cádiz



Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

Datos básicos:

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OPERACIÓN:	350.000,00 €	280.000,00€									
SENDA FINANCIERA:	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Ejecutado (acumulado)</th> <th>Adjudicado (acumulado)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2022</td> <td>239.333,00€</td> <td>350.000€</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>350.000,00€</td> <td>350.000€</td> </tr> </tbody> </table>			Ejecutado (acumulado)	Adjudicado (acumulado)	2022	239.333,00€	350.000€	2023	350.000,00€	350.000€
		Ejecutado (acumulado)	Adjudicado (acumulado)								
	2022	239.333,00€	350.000€								
2023	350.000,00€	350.000€									
FECHA PREVISTA INICIO:	30/11/2021										
FECHA PREVISTA FIN:	31/12/2023										

II. CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN:

1. Descripción de la operación.

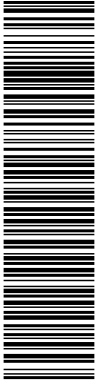
A través de esta operación presentada por la Delegación Municipal de Turismo del Ayuntamiento de Cádiz se pretende fomentar el interés turístico de la zona urbana del barrio de Puntales de Cádiz, promover su protección, así como su desarrollo cultural y natural, aprovechando los recursos naturales y el patrimonio natural e histórico de la zona y con ello incrementar el número de turistas y visitantes, lo que servirá para ampliar el área de extensión turística de la ciudad, con la consecuente estimulación de la actividad económica vinculada al turismo en la zona, convirtiéndose en un punto estratégico y de referencia dentro de la oferta turística de Cádiz.

A este respecto, la operación se desglosaría abarcando las siguientes actuaciones:

A Instalación de un "Punto de Información Turística": El barrio de Puntales de Cádiz, integrado en el área urbana de implementación de la estrategia EDUSI, es una zona en la que no se ha explotado la actividad turística hasta el momento a pesar de ser un área con un fuerte potencial para el desarrollo de dicha actividad por sus recursos naturales y patrimonio histórico, cultural y paisajístico, dándose una gran escasez de recursos turísticos como motivo para la atracción de turistas y visitantes a la zona.

A través de esta actuación, se quiere contribuir a la dinamización turística de una zona tan escasa de equipamientos relacionados con el sector turístico, un sector con fuerte potencial en Cádiz y con ello contribuir en mayor medida a reforzar y ampliar la oferta turística global de la ciudad.

DOCUMENTO EDUSI_EXPRESION_INTERES: Expresiones de Interés_L7 (versión 5)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: T9K3S-ST3TY-VHATN Página 3 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- FERNANDEZ CRUZ, AGUSTIN, Turismo. Responsable Administrativo/a., de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 04/11/2021 13:51 2.- MURES AZNAR, MONTEMAYOR, Concejala Delegada de Turismo, de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 05/11/2021 10:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1940870-T9K3S-ST3TY-VHATN-303FE2B1247F1F19CD1041341110606196C2717) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCidatano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1



Ayuntamiento de Cádiz



Una manera de hacer Europa



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

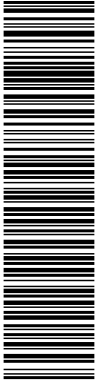
Dentro de esta actuación, se articulan tres medidas concretas:

1.a La propia “Instalación de un Punto de Información Turística” y su “equipamiento”. Se considera que el punto de partida para el comienzo de la dinamización turística del barrio de Puntales de Cádiz, incluido el área de implantación de la EDUSI, debe ser la instalación de un Punto de Información Turística, donde poder ofrecer información de primera mano sobre los atractivos de la zona a los visitantes y usuarios. En este caso no se trataría de un Punto de Información Turística como tal, sino que se le suma el valor añadido de tener un diseño excepcional con objeto de que se convierta en un atractivo turístico en sí mismo, ya que el proyecto consistiría en la instalación de una agrupación de 5 grandes letras corpóreas que en su conjunto conformarán la palabra “CÁDIZ”, ocupando el Punto de Información la letra “Z”. Con este proyecto se pretende alcanzar un doble objetivo: por un lado ofrecer un nuevo atractivo turístico en sí mismo y por otro disponer de un nuevo recurso turístico para ofrecer un buen servicio de información turística a los visitantes y usuarios que acudan a la zona, el cual se mantendrá con carácter permanente, ya que se permanecerá abierto anualmente, aunque por temporadas.

1.b La contratación de un “servicio de atención al visitante”, para atender a los usuarios y visitantes en el nuevo punto de información turística detallado en el punto anterior, con objeto de facilitar información turística sobre los recursos culturales e históricos de la zona, actividades culturales, eventos, etc. Este servicio de información, debe contar con la formación y conocimientos suficientes como para poder informar a las personas usuarias de los atractivos culturales, históricos y de interés turístico de la zona, tanto en español como en otros idiomas extranjeros. La contratación de este servicio de información, irá acorde a las fechas de apertura del punto de información turística, por lo que su contratación será por temporadas, dentro de cada anualidad.

1.c El “equipamiento informático del punto de información”. Para una correcta puesta en marcha del punto de información Turística, es necesario llevar a cabo un equipamiento técnico con los equipos imprescindibles para desarrollar el trabajo en dicho emplazamiento, con el suministro al menos de un teléfono, impresora y ordenador.

DOCUMENTO EDUSI_EXPRESION_INTERES: Expresiones de Interés_L7 (versión 5)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: T9K3S-ST3TY-VHATN Página 4 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- FERNANDEZ CRUZ, AGUSTIN, Turismo. Responsable Administrativo/a., de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 04/11/2021 13:51 2.- MURES AZNAR, MONTEMAYOR, Concejala Delegada de Turismo, de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 05/11/2021 10:11
	ESTADO FIRMADO 05/11/2021 10:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1949870-T9K3S-ST3TY-VHATN-3039FE2B1247F1F19CD1041341110606196C2717) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCidatano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento de Cádiz



Una manera de hacer Europa



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

B Puesta en marcha de una nueva ruta turística: la **“Ruta Selfie Bahía de Cádiz”** que transcurrirá a lo largo del paseo marítimo del barrio de Puntales, dentro de la zona EDUSI. A lo largo del itinerario de esta ruta, se instalarán varios soportes fijados al suelo en distintos puntos estratégicos del recorrido, unos soportes habilitados para que los turistas y visitantes puedan colocar sus dispositivos móviles y tomar una fotografía encuadrada en un ángulo exacto realizando un selfie en un punto estratégico previamente estudiado, cuyo resultado resalte el interés turístico y paisajístico de la zona. El primero de estos soportes, se instalará justo delante del nuevo punto de información turística, siendo el punto de partida de la ruta.

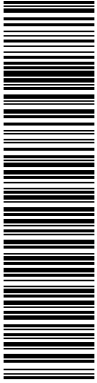
2. Justificación. Situación de partida

El Barrio de Puntales de Cádiz, a pesar de ser un área con un gran potencial turístico por los potentes recursos naturales y el patrimonio cultural que posee, es una zona en la que hasta el momento no se ha impulsado su actividad turística, denotándose una falta de recursos y actividades que puedan incrementar la afluencia de visitantes a la misma.

Es por ello, que se considera que el punto de arranque para comenzar con la dinamización turística de esta zona, debe ser la dotación de un nuevo recurso turístico, concretamente la instalación de un **“Punto de Información Turística”**, pero que en este caso tendría el valor añadido de conformar un atractivo turístico en sí mismo, ya que en el proyecto de instalación de este punto de información, se colocarán 5 letras corpóreas separadas unas de otras y que en conjunto conformarán la palabra **“CÁDIZ”**, siendo una de las letras el propio punto de información, concretamente la letra **“Z”**. Es por ello que **con este nuevo recurso, se cumplirá con un doble objetivo: por un lado, poder ofrecer un servicio de información personalizada a los visitantes y usuarios que lo reclamen y por otro, ofrecer un nuevo atractivo turístico que incrementará sin duda la afluencia de turistas a la zona a lo largo del año, ya que el punto de información permanecerá abierto anualmente, aunque por temporadas.**

Al ser una zona que no se ha impulsado hasta el momento desde el punto de vista turístico, una buena manera para difundir sus atractivos sería la creación de un nuevo recurso turístico que complementará la oferta global de la ciudad de este sector. Es por ello, que pondrá en marcha una nueva actividad turística, concretamente la **“Ruta Selfie Bahía de Cádiz”**, una ruta original y diferente a las que comprenden la oferta turística actual de la ciudad de Cádiz, un tour adaptado a las nuevas demandas del mercado turístico actual. A través de su recorrido, los usuarios y visitantes tendrá la posibilidad de tomar una fotografía selfie, colocando sus dispositivos móviles en una serie de soportes que se fijarán al suelo en unos

DOCUMENTO EDUSI_EXPRESION_INTERES: Expresiones de Interés_L7 (versión 5)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T9K3S-ST3TY-VHATN Página 5 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- FERNANDEZ CRUZ, AGUSTIN, Turismo. Responsable Administrativo/a., de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 04/11/2021 13:51 2.- MURES AZNAR, MONTEMAYOR, Concejala Delegada de Turismo, de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 05/11/2021 10:11	ESTADO FIRMADO 05/11/2021 10:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1949870-T9K3S-ST3TY-VHATN-303FE2B1247F1F19CD10A1341110696196C2717) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCidatano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento de Cádiz



Una manera de hacer Europa



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

puntos estratégicos, de manera que el resultado resalte el interés turístico y paisajístico de la zona.

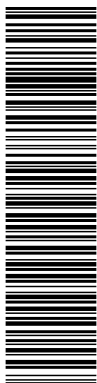
Por tanto, con la puesta en marcha de este proyecto en su conjunto, se contribuirá por un lado a la mejora del equipamiento urbano y transformación del barrio de Puntales y por otro a dar difusión del importante valor histórico, cultural y paisajístico que comprende la zona incluida dentro del área de implementación de la EDUSI y que hasta el momento no se había aprovechado desde el punto de vista turístico.

Todo ello, conllevará al consecuente aumento de la oferta turística global de la ciudad de Cádiz, impulsando con ello la dinamización turística y estimulando a su vez la actividad económica vinculada al turismo en una zona con gran potencial turístico pero que hasta el momento no ha sido aprovechado.

3. Objetivos de la operación.

- Con la ejecución de estas actuaciones, se pretenden alcanzar los siguiente objetivos:
- Evolucionar hacia una ciudad sostenible, contribuyendo en la medida de lo posible al uso de materiales sostenibles en la construcción de la nueva infraestructura que se pondrá en funcionamiento, es decir, en el nuevo punto de Información Turística en el barrio de Puntales
 - Aprovechar el potencial turístico de la zona por su posición y directa vinculación con el mar, fomentando la dinamización turística del barrio de Puntales incluido en el área de implementación de la EDUSI, posicionándolo como una zona turística más dentro de la oferta global de la ciudad.
 - Atraer actividad económica vinculada al turismo, que se logrará con el incremento de visitantes a la zona que acudirán con la motivación de conocer y disfrutar de este nuevo recurso turístico.
 - Atraer a turistas y visitantes con la puesta en funcionamiento del Punto de Información Turística en el que se ofrecerá a los usuarios información de los atractivos de la zona, sumado al hecho de poder disfrutar de este recurso por considerarse un atractivo turístico en sí mismo, gracias a su diseño excepcional que hará que los visitantes no sólo acudan para solicitar información, sino también para disfrutar del atractivo de este recurso.
 - Poner en valor los recursos y patrimonio de la zona, potenciando los atractivos naturales, culturales e históricos que tiene la zona del Barrio de Puntales ubicados dentro del área de implementación de la EDUSI
 - Incluir la zona en el ámbito de promoción turística de la ciudad, incorporando este nuevo recurso turístico al resto de la oferta turística que dispone actualmente la ciudad de Cádiz.

DOCUMENTO EDUSI_EXPRESION_INTERES: Expresiones de Interés_L7 (versión 5)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T9K3S-ST3TY-VHATN Página 6 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- FERNANDEZ CRUZ, AGUSTIN, Turismo. Responsable Administrativo/a., de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 04/11/2021 13:51 2.- MURES AZNAR, MONTEMAYOR, Concejala Delegada de Turismo, de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 05/11/2021 10:11	ESTADO FIRMADO 05/11/2021 10:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1949870-T9K3S-ST3TY-VHATN-303FE2B1247F1F19CD1041341110606196C2717) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento de Cádiz



Una manera de hacer Europa



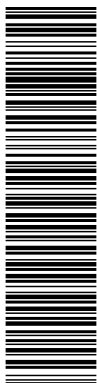
UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

4. Resultados esperados.
<p>-Contribuir al impulso de la sostenibilidad en el Turismo, ya que se utilizarán materiales respetuosos con el medio ambiente en la construcción del Punto de Información Turística que se instalará en el barrio de Puntales, evitando con ello y en la medida de lo posible un impacto medioambiental negativo.</p> <p>-Lograr un incremento de visitantes y turistas a la zona del barrio de Puntales, dentro del área de implementación de la EDUSI.</p> <p>-Mejorar el equipamiento urbano en la zona del barrio de Puntales, ampliando a su vez la oferta de recursos turísticos de la ciudad de Cádiz</p> <p>-Promover la zona del barrio de Puntales como recurso turístico que hasta la fecha no había sido impulsada como tal.</p> <p>-Dinamizar la actividad económica vinculada al turismo en la zona del barrio de Puntales, gracias al aumento de visitantes y turistas a dicha zona.</p> <p>-Completar la oferta de recursos turísticos globales que ofrece la ciudad de Cádiz, con la instalación de un nuevo recurso y atractivo turístico en una zona que hasta el momento no se había tenido en cuenta para esta finalidad.</p>

5. Descripción de las fases de ejecución de la operación.		
Fase	Descripción	Plazo
1ª	Trámites previos a los procesos de contratación necesarios para el desarrollo de las actuaciones incluidas dentro de esta línea de actuación: redacción del proyecto de ejecución de la obra, redacción de los pliegos técnicos para el "servicio de información" y "equipamiento informático" del Punto de Información.	Noviembre 2021 Enero 2022
2ª	Tramitación de los expedientes de contratación necesarios para la puesta en funcionamiento del Punto de Información del barrio de Puntales.	Enero 2022 Marzo 2022
3ª	Tramitación del expediente de contratación de la obra de construcción de un "Punto de Información Turística" en el barrio de Puntales.	Enero 2022 Marzo 2022
4ª	Tramitación del expediente para la contratación del servicio de puesta en marcha de la "Ruta Selfie Bahía de Cádiz"	Enero 2022 Marzo 2022

DOCUMENTO EDUSI_EXPRESION_INTERES: Expresiones de Interés_L7 (versión 5)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: T9K3S-ST3TY-VHATN Página 7 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- FERNANDEZ CRUZ, AGUSTIN, Turismo. Responsable Administrativo/a., de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 04/11/2021 13:51 2.- MURES AZNAR, MONTEMAYOR, Concejala Delegada de Turismo, de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 05/11/2021 10:11
	ESTADO FIRMADO 05/11/2021 10:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1949870-T9K3S-ST3TY-VHATN-303FE2B1247F1F19CD10A134111060196C2717) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento de Cádiz



Una manera de hacer Europa



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

5ª	Ejecución de la obra del Punto de Información Turística en el barrio de Puntales.	Febrero 2022 Mayo 2022
6ª	Puesta en marcha de la nueva actividad turística: "Ruta Selfie Bahía de Cádiz"	Abril 2022 Octubre 2023
7ª	Puesta en funcionamiento del nuevo "Punto de Información Turística" en el barrio de Puntales.	Junio 2022 Diciembre 2023

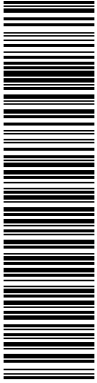
6. Descripción de los productos o servicios que se esperan obtener con la operación.

- Mejora del equipamiento urbano/turístico de la zona del barrio de Puntales, dentro del área de implementación de la EDUSI, con la instalación de un punto de información turística a disposición de los visitantes
- Aumento de los recursos turísticos en la oferta turística global de la ciudad de Cádiz, con la instalación de un "punto de Información Turística" y unos soportes fijados al suelo para poder realizar la "Ruta Selfie Bahía de Cádiz", ambos en la zona de implementación de la EDUSI, que a su vez es un atractivo en sí mismo por su diseño excepcional

7. Contrataciones previstas en el marco de la operación.

Objeto	Importe Iva Inc.	Plazo de ejecución	Tipo de contrato	Observaciones
Instalación de un punto de Información Turística en el barrio de Puntales	183.299,50€	4 meses	Abierto	Incluido gasto comunicación
Contratación del servicio de información turística que atenderá al público en el punto de información	115.165,50€	2 años	Abierto	Incluido gasto comunicación
Equipamiento informático del Punto de información Turística	2.220€	1 mes	Abierto	
Suministro, instalación de soportes para la puesta	49.315€	6 meses	Abierto	

DOCUMENTO EDUSI_EXPRESION_INTERES: Expresiones de Interés_L7 (versión 5)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: T9K3S-ST3TY-VHATN Página 8 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- FERNANDEZ CRUZ, AGUSTIN, Turismo. Responsable Administrativo/a., de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 04/11/2021 13:51 2.- MURES AZNAR, MONTEMAYOR, Concejala Delegada de Turismo, de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 05/11/2021 10:11
	ESTADO FIRMADO 05/11/2021 10:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1940870-T9K3S-ST3TY-VHATN-303FE2B1247F1F9CD10A1341110601906C2717) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCidatano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento de Cádiz



Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

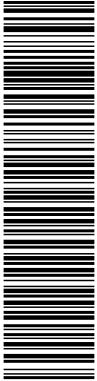


UNIÓN EUROPEA

8. Presupuesto desglosado de la operación.		
Tipo gasto	Descripción	Importe Iva Inc.
Obra	Instalación de un Punto de Información Turística en el barrio de Puntales y de 4 grandes letras corpóreas	183.299,50 €
Servicios	Contratación de un servicio de información turística para atender a los usuarios en el punto de Información	115.165,50 €
Suministro	Suministro, instalación de soportes para la puesta en funcionamiento de la "Ruta Selfie Bahía de Cádiz"	49.315€
Suministro	Equipamiento informático del punto de información	2.200€

9. Indicadores de la operación.			
Indicador	Descripción	Valor inicial	Valor final esperado
C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados.	0	24.000
R063L	Número de visitantes (pernoctaciones)	---	---

DOCUMENTO EDUSI_EXPRESION_INTERES: Expresiones de Interés_L7 (versión 5)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: T9K3S-ST3TY-VHATN Página 9 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- FERNANDEZ CRUZ, AGUSTIN, Turismo. Responsable Administrativo/a., de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 04/11/2021 13:51 2.- MURES AZNAR, MONTEMAYOR, Concejala Delegada de Turismo, de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 05/11/2021 10:11
	ESTADO FIRMADO 05/11/2021 10:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1949870-T9K3S-ST3TY-VHATN-303FE2B1247F1F19CD1041341110606196C2717) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportalverificadocumentos.de?pes_cod=5&ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento de Cádiz



Una manera de hacer Europa



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

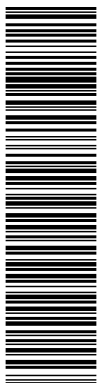
10. Criterios básicos que debe satisfacer la operación de los aprobados en el Comité de Seguimiento del POCS del 2017.

1. Respetar los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 de Reglamento (UE) nº1303/2013 (no discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación de la Unión y Nacional, así como de la norma de subvencionabilidad para los PO FEDER 2014-20 (HFP/1979/2016).
2. En general, la selección de operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos.
3. Además las operaciones deberán:
 - Contribuir a la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado.
 - Contribuir al programa operativo vigente.
 - Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes.
 - Sus gestores deberán demostrar experiencia y capacidad.
4. Adecuación a los principios rectores específicos:
 - Las actuaciones en rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, se realizaran en consonancia con planes supralocales o regionales de ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo

11. Criterios para priorizar la operación a seleccionar de los aprobados en el Comité de Seguimiento del POCS del 2017.

- Mejor adecuación a los objetivos perseguidos por la EDUSI y al plan de implementación integral objeto de cofinanciación.
- Solidez técnica de la propuesta de operación y madurez de la misma para garantizar su ejecución en forma y plazo con los mínimos riesgos.
- Mejor contribución al cumplimiento de indicadores de productividad de la PI6c.
- Grado de integración de principios horizontales de igualdad, sostenibilidad, medioambientales y de adaptación al cambio climático.

DOCUMENTO EDUSI_EXPRESION_INTERES: Expresiones de Interés_L7 (versión 5)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: T9K3S-ST3TY-VHATN Página 10 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- FERNANDEZ CRUZ, AGUSTIN, Turismo. Responsable Administrativo/a., de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 04/11/2021 13:51 2.- MURES AZNAR, MONTEMAYOR, Concejala Delegada de Turismo, de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 05/11/2021 10:11
	ESTADO FIRMADO 05/11/2021 10:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1940870-T9K3S-ST3TY-VHATN-303FE2B127F1F19CD10413411106061906C2717) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCidatano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1



Ayuntamiento de Cádiz



Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

III. DECLARACIONES POR PARTE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA PROMOTORA DE LA EXPRESIÓN DE INTERÉS:

FECHA EN LA QUE SE ENVÍA LA EXPRESIÓN DE INTERÉS:	A la fecha de la firma electrónica.
PERSONA RESPONSABLE DE SU ELABORACIÓN:	AGUSTÍN FERNANDEZ CRUZ
CARGO/FUNCIÓN:	TÉCNICO DE GESTIÓN DE TURISMO

Con la firma del presente documento, la Unidad ejecutora **DELEGACIÓN MUNICIPAL DE TURISMO:**

DECLARA:

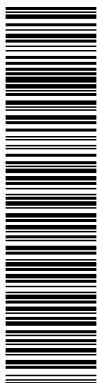
I) Respecto de la legalidad de la operación propuesta:

1	Que se compromete a cumplir las Normas nacionales de subvencionabilidad (<i>Orden HFP71979/2016, de 29 de diciembre</i>).	SI
2	Que se compromete a que la operación propuesta cumpla la normativa relativa a ayudas de Estado (<i>artículos 107, 108 y 109 del Tratado de Funcionamiento de la UE</i>).	SI
3	Que se compromete a que la operación propuesta cumpla con los principios de la Ley general de Subvenciones (<i>Ley 38/2003, de 17 de noviembre</i>).	SI

II) Respecto de la propia Unidad:

1	Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir con las condiciones establecidas en la normativa nacional y comunitaria de aplicación, para la ejecución de la operación.	SI
2	Que se le ha comunicado la cofinanciación europea y que la aceptación de la ayuda implica la aceptación de su inclusión en una lista pública de operaciones, de conformidad con el artículo 115.2 y las responsabilidades señaladas en el Anexo XII del Reglamento (UE) nº 1303/2013.	SI
3	Que se le ha comunicado que debe cumplir la normativa nacional y comunitaria aplicable en todos los aspectos relativos a la ejecución de la operación.	SI
4	Que ha sido informado de su obligación de llevar un sistema de contabilidad aparte, o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación.	SI

DOCUMENTO EDUSI_EXPRESION_INTERES: Expresiones de Interés_L7 (versión 5)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: T9K3S-ST3TY-VHATN Página 11 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- FERNANDEZ CRUZ, AGUSTIN, Turismo. Responsable Administrativo/a., de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 04/11/2021 13:51 2.- MURES AZNAR, MONTEMAYOR, Concejala Delegada de Turismo, de Excmo. Ayuntamiento de Cádiz Firmado 05/11/2021 10:11
	ESTADO FIRMADO 05/11/2021 10:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1940870-T9K3S-ST3TY-VHATN-303FE2B1247F1F19CD10A13411106061906C2717) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCidatano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento de Cádiz



Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)



UNIÓN EUROPEA

III) Respecto de las características de la operación propuesta:

1	Que la operación propuesta se presenta antes de la conclusión material de la misma.	SI
2	Que en el caso de que la operación haya comenzado antes de la presentación de esta expresión de interés, se ha cumplido con la normativa aplicable a dicha operación.	SI
3	Que la operación no incluye actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa.	SI
4	Que la operación es un proyecto generador de ingresos según lo establecido en el artículo 61 y 65 RDC y los artículos 15 al 19 del Reglamento Delegado 480/2014	NO APLICA
5	Que la operación no contempla la aplicación de instrumentos financieros.	SI
6	Que la operación no se encuentra cofinanciada por ninguna otra ayuda, Programa, iniciativa, etc., procedente de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos y/o procedente de otras Administraciones Públicas	SI

IV. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE ACOMPAÑA A LA EXPRESIÓN DE INTERÉS:

	Nombre del documento	Descripción	Formato del documento
1	PROYECTO BASICO PUNTO DE INFORMACION	PROYECTO BASICO PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN EL PASEO MARÍTIMO DE LA BAHÍA	PDF
2	PLAN ESTRATÉGICO TURISMO		PDF
3	INFORME INDICADOR PRODUCTIVIDAD		PDF

En Cádiz a la fecha de la firma electrónica.